



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
KEOPS Y ASOCIADOS SAS. ESP**

CERTIFICA

Que para efectos del proyecto de expansión de la compañía, y de acuerdo con el cronograma de inversión en la masificación de redes de la misma, nos permitimos compartir las obras de redes de distribución de gas por tubería para los barrios periféricos, veredas y centros poblados de los municipios descritos a continuación; en donde se encuentran dentro del plan de expansión de la compañía en las vigencias de 2023 y 2024. por lo tanto, dichos municipios contarán con la infraestructura de distribución necesaria para realizar efectivamente la conexión de usuarios al servicio, cumpliendo con lo establecido en el artículo 7 de la Resolución 202 de 2013, suscrita por la CREG:

N°	Departamento	Municipio - Centro poblado	Usuarios potenciales	
			2023	2024
1	Arauca	Fortul	2300	2300
2		Tame	3200	
3	Cundinamarca	Madrid - La cuesta	167	x
4		Madrid - Vereda Los arboles	104	x
5		Madrid - Vereda Carrasquilla	84	x
6		Madrid - Vereda Bebederos	32	x
7		Tenjo - Vereda Carrasquilla	x	350

Esta certificación se expide y se firma en Bogotá a los 09 días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO SUAREZ CASALLAS
Representante Legal KEOPS Y ASOCIADOS SAS ESP,

Proyectó: Juan Carlos Quevedo
Revisó : Luis Alberto Suarez